Municipalidad de Yguazú
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234

DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: ROBERTO RAMIREZ SALINAS
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 09/05/2.011.-
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. **04/2.011**: PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REGISTROS, HABILITACIÓN Y PATENTE COMERCIAL.-

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa No. 04/2.011 para el "Adquisición de Materiales para Registros, Habilitación y Patente Comercial.-

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……" ,** y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.** Así también el proceso cumple con los requerimientos del **Art. 34 inciso c) que establece "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, ……".-**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **WINNER S.R.L** monto total de la oferta G. 32.877.900.-, (Guaraníes treinta y dos millones ochocientos setenta y siete mil novecientos), resultante de los precios unitarios de su planilla de oferta detallados como sigue:

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
1	55121803-002	Materiales e insumos para Habilitación de Vehículos y Patente Comercial, Profesional y Credenciales	Unidad	2.000	13.200	26.400.000
2	55121803-004	Materiales e insumos para Registro de Conducir	Unidad	604	10.725	6.477.900
Total General						**32.877.900**

2) **Gráfica Papyrus** de César Ramón Páez Avalos: monto total de la oferta G. 35.248.000.-, (Guaraníes treinta y cinco millones doscientos cuarenta y ocho mil), correspondientes a los precios unitarios de su planilla de oferta detallado seguidamente:

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
1	55121803-002	Materiales e insumos para Habilitación de Vehículos y Patente Comercial, Profesional y Credenciales	Unidad	2.000	14.000	28.000.000
2	55121803-004	Materiales e insumos para Registro de Conducir	Unidad	604	12.000	7.248.000
Total General						35.248.000

3) **SJ Servicios Generales** de Jorge Aquino: monto total de la oferta G. 35.968.800.-, (Guaraníes treinta y cinco millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos), producto de los precios unitarios de su planilla de oferta detallado a continuación:

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
1	55121803-002	Materiales e insumos para Habilitación de Vehículos y Patente Comercial, Profesional y Credenciales	Unidad	2.000	14.300	28.600.000
2	55121803-004	Materiales e insumos para Registro de Conducir	Unidad	604	12.200	7.368.800
Total General						35.968.800

Se realizó el análisis de las ofertas presentadas por los oferentes citados anteriormente para la Adquisición de Materiales para Registros, Habilitación y Patente Comercial.-, las mismas cumplen con todos los recaudos documentales y han cotizado la cantidad solicitada en la carta oferta.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **WINNER S.R.L.,** es la más conveniente por ser la más baja, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Beses y Condiciones. 2. Tenga las**

calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** la adjudicación de la **CD 04/2.011** para los Adquisición de Materiales para Registros, Habilitación y Patente Comercial.-, a la oferta presentada por la empresa **WINNER S.R.L.**, por la suma de (G. **32.877.900**.-), **guaraníes treinta y dos millones ochocientos setenta y siete mil novecientos.-**

Atentamente,

Lic. Flora Bareiro
Asesora Administrativa

Marlene Castillo Lezcano
Responsable de la UOC

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesor UOC